

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0127-2022-EMUSAP S.A./AMA3

Chachapoyas, viernes 23 de diciembre 2022

VISTO.-

El Acta de Sesión Ordinaria N° 12-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022 la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A., aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la EPS EMUSAP S.A., presentado por la Gerencia General contenido en el informe N° 0089-2022-EMUSAP S.A.-GG/G/Ama3 de fecha 14 de diciembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1280, el Ente Rector promueve la eficiencia de la gestión y prestación de los servicios de Saneamiento a cargo de los prestadores, a través del sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Sector Saneamiento – SFC, el cual define en su inciso 43.2 del artículo 43°: *"El fortalecimiento de capacidad incluye la gestión empresarial, la gestión económico-financiera y la gestión técnico-operativa. La planificación de las acciones para el fortalecimiento de capacidad debe incluir el impacto esperado en cuanto a la mejora de la gestión de los servicios de saneamiento a nivel nacional"*.

Que, con fecha 22 de diciembre de 2022, se reunieron los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A., en el marco de la estandarización de los Instrumentos de Gestión entre las empresas prestadoras incorporadas en el Régimen de Apoyo Transitorio, teniendo en agenda la presentación del Plan Operativo Institucional - POI de la EPS EMUSAP S.A., correspondiente al año 2023 la misma que constituye una herramienta fundamental de gestión, que constituye la herramienta fundamental de gestión, que contiene la programación de las actividades de los distintos órganos de la EPS EMUSAP S.A., a ser ejecutados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales; luego del debate y deliberación correspondiente la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A., mediante el acta de Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 22 de diciembre de 2022, acordó aprobar el Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS EMUSAP S.A., en tal sentido se dispuso que el Gerente General, realice las acciones necesarias para velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados, así como encargar su inmediata publicación en la página web de la Entidad.

Que, la empresas prestadoras, para el ejercicio de sus funciones, elaboran, aprueban e implementan los instrumentos y planes de gestión, que permitan una prestación eficiente y sostenible de los Servicios de Saneamiento, de conformidad con la normativa aplicable y en coordinación con las entidades competentes, así mismo el OTASS, brinda asistencia técnica a las empresas prestadoras para la formulación de los planes y documentos de gestión, de conformidad con lo establecido en los numerales 44.1) y 44.2) del artículo 44° del Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de saneamiento.

En tal sentido, resulta necesario formalizar el acuerdo N° 01 de la Comisión de Dirección Transitoria - CDT de la EPS EMUSAP S.A. en su Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 22 de diciembre del 2022, que aprueba el Plan Operativo Institucional para el periodo 2023 de la EPS EMUSAP S.A., presentado por la Gerencia General, contenido en el Informe N° 0088-2022-EMUSAP S.A./GG/G/Ama 3.

Estando en aplicación de las facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° Numeral 3 del Estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Asesoría Jurídica y Jefe de Desarrollo y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – FORMALIZAR la aprobación del **Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS EMUSAP S.A.**, contenido en el acuerdo N° 01 de la sesión Ordinaria N° 012 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A. de fecha 22 de diciembre de 2022, según el anexo que se adjunta.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMUSAP S.A., sea responsable del seguimiento y control del Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS EMUSAP S.A.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE, a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación de la presente resolución y anexos en 33 folios en el portal institucional www.emusap.com.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EMUSAP S.A.

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico
GERENTE GENERAL

C.c

Archivo.

Registro de Resolución: 223259.003

INFORME N° 0088-2022-EMUSAP S.A/GG/G/Ama3

PARA : NICIDA GISSELA PAREDES HASEN
PRESIDENTE DE LA C.D.T. EMUSAP S.A.

DE CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
GERENTE GENERAL – EMUSAP S.A

ASUNTO : Presentación del POI 2023 EMUSAP S.A.

FECHA : Chachapoyas, 15 de diciembre del 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el Plan Operativo Institucional de EMUSAP S.A., correspondiente al año 2023.

I.- ANTECEDENTES

Pedido de agenda para la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A. del mes de diciembre del 2022.



Que con fecha 02 de Noviembre del 2021, se aprueba la Directiva 006-2021-EPS EMUSAP S.A./GG, "formulación, programación, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y Presupuesto anual, que se refrendo con la Resolución de Gerencia General Nro. 074-2021-EMUSAP S.A./AMA3.

Que con Resolución de Gerencia General Nro. 0119-2022-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha 15 de Diciembre del 2022, se aprueba el PIA de EMUSAP S.A., correspondiente al año fiscal 2023 por el monto total de S/. 5,577,633.00 Soles.

II. BASE LEGAL

- 2.1. Ley 31668, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2023.
- 2.2 Directiva 010-2019-EF/50.
- 2.3 Resolución Directoral Nro.034-2019 EF/50.01
- 2.4. Decreto Supremo Nro. 295-2022-EF.

III. ANALISIS

De acuerdo ala distribución de recursos en base a las demandas de las diferentes áreas el Plan Operativo Institucional para el año 2023, se ha distribuido d e la siguiente manera:

PRESUPUESTO POI 2023 EMUSAP S.A.

P.O Gerencia General	S/. 20,220.00
P.O. Asesoría Jurídica	S/. 9,400.00
P.O. de Apoyo	S/- 3,308,633.00
P.O. Comercial	S/. 754,452.00
P.O. Operacional	S/. 1,484,,928.00

TOTAL PRESUPUESTO POI. S/. 5, 577,633.

IV. CONCLUSIONES.

El Plan Operativo Institucional, guarda relación con el PIA institucional distribuido en todas y cada una de las actividades presupuestados.

V. RECOMENDACIONES.

Se recomienda al colegiado la aprobación del POI EMUSAP S.A. 2023.

Es todo cuanto informo a Ud.

Atentamente.

 **EMUSAP S.A.**


ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico
GERENTE GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 0030-2022-EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3

A : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
Gerente General de EMUSAP S.A

ASUNTO : ELEVA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2023

REFERENCIA : a) RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0093-2021-EMUSAP
S.A/Ama3
b) RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0074-2021-EMUSAP
S.A/Ama3

FECHA : Chachapoyas, 15 de diciembre de 2022

Por intermedio del presente me dirijo al despacho de su cargo, en atención al documento de la referencia, para indicar lo siguiente:

1. Mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0074-2021-EMUSAP S.A/Ama3 de fecha 02 de noviembre de 2021, se aprueba la Directiva N° 006-2021-EPS EMUSAP S.A/GG "Formulación, programación. Modificación y evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual"
2. Mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0119-2022-EMUSAP S.A/Ama3 de fecha 15 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de EMUSAP S.A correspondiente al año fiscal 2023, por el monto total de S/ 5,577,633.00
3. Por lo antes expuesto, elevo Plan Operativo Institucional de EMUSAP S.A – POI 2023, para su aprobación, la misma que fue trabajada con las Gerencias y jefes de oficina de EMUSAP S.A.

Es todo cuanto informo para los fines que usted crea pertinente,

Sin otro particular,

Atentamente,

C.c:
-Archivo

EMUSAP S.A.

LIC. ENMA N. ALBERCA SALAZAR
ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO

223325.001

PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.A	
Fecha:	23 DIC. 2022
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)	
1	Secretaría - AS. Jurídica
2	Asesoría y apoyo ante el C.R.T.
3	Formularios Personal de Apoyo de a los Jueces
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO	



EMUSAP S.A.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EMUSAP S.A 2023

PRESENTACIÓN



El Plan Operativo Institucional y Presupuesto de Apertura, constituyen instrumentos de planificación orientados a efectuar un modelo de gestión por resultados articulando los objetivos de la empresa con el Sector Saneamiento, ente regulado y OTASS, a fin establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, es un documento a mediano plazo que contiene la programación de actividades buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.



El plan Operativo Institucional ha sido formulado en coordinación y con la participación de todas las gerencias, bajo el liderazgo de la gerencia general, en donde se han priorizado actividades en función a las oportunidades de mejora.



Asimismo, orienta sus esfuerzos en asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos en brindar un servicio de calidad y fortalecer las capacidades de los colaboradores.



Finalmente, el presente plan constituye un documento de gestión que permitirá a todos las áreas cumplir con sus actividades para el período 2023, de acuerdo con el presupuesto institucional de apertura, en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas orientado a un modelo por resultados.

I. ASPECTOS GENERALES

La empresa EMUSAP S.A se encuentra localizada en la Provincia de Chachapoyas, atiende al distrito de Chachapoyas –ciudad de Chachapoyas, cuenta con 8159 usuarios y atiende a una población de 32000 habitantes.

1.1 Junta General de Accionistas

NOMBRE	CARGO	PERIODO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS		
Víctor Raúl Culqui Puerta *	Presidente	Desde enero 2019

*Actualmente sus funciones se encuentran suspendidas debido a que, se encuentra dentro del RAT, y esta administrado por el OTASS.

1.2 Directorio

NOMBRE	CARGO	PERIODO
DIRECTORIO		
Nícida Gissela Paredes Hasén	Presidente	Año 2022
Hugo Richard Sato Nakamura	Miembro	Año 2021
Rossana Berolatti de la Cuba	Miembro	Año 2021

1.3 Plana Gerencial

NOMBRE	CARGO	PERIODO
Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico	Gerente General	Desde febrero 2017 Continúa
Lic. Manuel Escobedo Guielac	Gerente de Administración y Finanzas	Designado el 15/01/2019, Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-OTASS/CD, continua
Ing. Hamilton Chávez Casique	Gerente Comercial	Designado el 17/02/2020, Resolución de Consejo Directivo N° 010-2019-OTASS/DE, continúa.
Ing. Cesar Richard Espinoza Tapia	Gerente de Operaciones	Designado el 19/10/2020, Resolución de Consejo Directivo N° 017-2020-OTASS/CD.
Abog. Wilber Santillán Tafur	Gerente de Asesoría Jurídica	Designado el 26/01/2022, Resolución de Consejo Directivo N° 001-2022-OTASS/CD.

II. MARCO LEGAL



La empresa EMUSAP S.A es una empresa municipal con derecho privado, su constitución y duración es indefinida, se rige por la ley de sociedades con sujeción al estatuto social de la empresa y las atribuciones legales que le confiere la ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.



Es una empresa de régimen privado con autonomía técnica, administrativa y económica, actualmente se encuentra en el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) ratificado mediante **Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA**, a cargo del Organismo técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS, el cual está normado por:

- 
- Ley Orgánica de Municipalidades N°27972
 - Ley General de Sociedades N° 26887
 - Ley General de Servicios de Saneamiento Ley N°26638
 - Decreto Supremo 09-095 PRES Ley General de Servicios de Saneamiento
 - Ley N°24984 Ley de actividad empresarial del estado.
 - Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del centro de Planeamiento Estratégico.
 - Decreto Legislativo N°1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de saneamiento, su reglamento y sus modificatorias.
 - Decreto Supremo N°132-90-PCM que transfiere las acciones a la empresa de saneamiento a las Municipalidades.
 - Texto único ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA.
 - Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de gestión de Riesgo de Desastres(SINAGERD), su reglamento y modificatorias.
 - Decreto Supremo N°004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 
- 
- 

III. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Nuestra Política Institucional es garantizar la calidad del servicio de agua potable y alcantarillado, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros clientes, preservando el medio ambiente basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la optimización de los procesos como empresa líder en servicios de saneamiento y comprometida con el desarrollo sostenible en la Región Amazonas.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son necesarios para determinar los objetivos de la institución, definir los principios éticos de los trabajadores y las estrategias de trabajo para obtener mayores beneficios económicos, ofrecer productos y servicios de calidad competitiva, los valores a practica en EMUSAP S.A Son:

Trato respetuoso

El respeto es un valor fundamental entre las personas, por ello se debe tratar a los demás como te gustaría ser tratado, escuchar con atención las propuestas y críticas que aportan y valoran su trabajo.

El trato respetuoso genera en las personas un sentimiento de aceptación y motivación que les permite desarrollar con la mejor disposición sus compromisos laborales.

Comunicación transparente y honestidad

La comunicación empresarial debe ser transparente y honesta en todos los departamentos, con los proveedores y los clientes. La comunicación constante y clara es imprescindible para que los trabajadores y demás personas relacionadas con la institución, estén al tanto de los proyectos, avances, los objetivos por alcanzar, e incluso de los planes de expansión.

Asimismo, la comunicación fortalece la cultura organizacional de la institucional e incentiva positivamente a los trabajadores.

Responsabilidad Laboral

Es un principio que debe ser aplicado por la institución y por los trabajadores, la responsabilidad se puede apreciar a partir de la puntualidad, la disciplina el cumplimiento de las labores asignadas, la integridad y la honestidad entre todos aquellos que trabajan en una misma entidad, en este sentido la responsabilidad puede establecer contribuciones que se puede hacer en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

Competitividad e innovación

Es un valor que se promueve desde la cultura empresarial y que parte de la necesidad de estar constantemente ideando proyectos que conduzcan a mejorar los procesos laborales, la producción y calidad de los bienes y servicios.

Evaluación autocrítica

La autocrítica es un valor que implica destinar tiempo para evaluar cuales son las fortalezas y las debilidades que tienen tanto la empresa como los trabajadores, cuáles son sus causas y como se puede remediar dicha dificultad.

Integridad Laboral

La integridad es un valor que se caracteriza por anteponer la honestidad y el compromiso ante las responsabilidades laborales, de allí que en la entidad se debe hacer énfasis en la integridad de sus trabajadores, desde la cultura organizacional, para evitar estafas o daños a terceras personas.

Constancia y disciplina

La constancia y disciplina son valores empresariales que conllevan a la elaboración de proyectos exigentes, superación de obstáculos y trabajo arduo.

IV. MISIÓN

“Abastecer con los servicios de saneamiento a las localidades de nuestro ámbito; con calidad, eficiencia y responsabilidad social; conservando y protegiendo la cuenca hidrológica de Tilacancha y el entorno ecológico de la ciudad de Chachapoyas”

V. VISIÓN

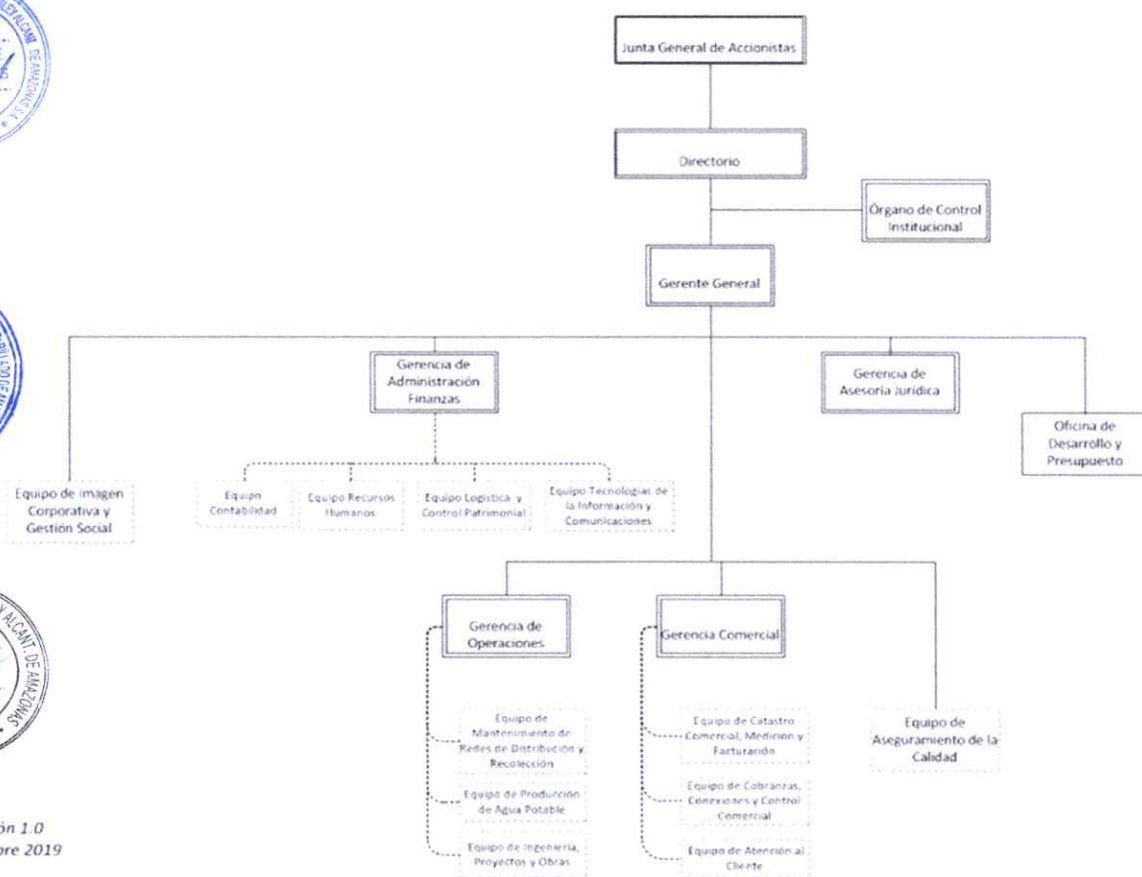
“Ser una empresa consolidada que se diferencia positivamente en el sector de saneamiento por brindar un servicio de alta calidad”

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- OE.1 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS.
- OE.2 Promover la ampliación del servicio a la población
- OE.3 Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS
- OE.4 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento
- OE.5 Fortalecer la Gestión de Talento Humano

VII. SITUACIÓN ACTUAL 2021

➤ LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL



Versión 1.0
Octubre 2019

➤ **RECURSOS HUMANOS EMUSAP S.A - 2022**

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD DE PERSONAL	PRESUPUESTADO	NO PRESUPUESTADO
Asistente Administrativo	1	1	
Jefe del Órgano de Control Institucional	1	1	
Jefe de Desarrollo y Presupuesto	1	1	
Analista en Desarrollo y Presupuesto	1	1	
Especialista de Tesorería y Finanzas	1	1	
Coordinador de Contabilidad	1	1	
Analista Contable	1	1	
Coordinador de Logística y Control Patrimonial	1	1	
Analista en Contrataciones	1	1	
Técnico de Servicios Generales y Almacén	1	1	
Coordinador de Recursos Humanos	1	1	
Analista en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1	
Técnico en Soporte Informático	1	1	
Analista de imagen y Promoción	1	1	
Supervisor de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	1	1	
Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	9	9	
Operario Conductor	2	2	
Supervisor de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas residuales	1	1	
Operario de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	4	4	
Ingeniero de Obras	1	1	
Técnico de Dibujo	1	1	
Asistente de Medición y Facturación	1	1	
Asistente de Venta de Conexiones e Instalaciones Nuevas	1	1	
Operario de nuevas conexiones domiciliarias, cortes y reconexiones	2	2	
Cajero Recaudador	1	1	
Ejecutivo de Atención al Cliente	1	1	
Especialista en Microbiología I	1	1	
	40	40	0

➤ SITUACIÓN ACTUAL

El presente análisis FODA se realiza en base a las Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades reveladas en el Diagnostico Externo e Interno respectivamente.

Oportunidades

- ✓ Interés del Gobierno central en incrementar la cobertura de los servicios de saneamiento.
- ✓ Posibilidad de tercerización de procesos operativos y comerciales.
- ✓ Valores Máximos Admisibles para cumplimiento de los usuarios no domésticos que establece cobros adicionales a realizar a este tipo de usuarios cuando sus vertimientos superen límites establecidos por SUNASS, lo que busca que las instalaciones no sean dañadas y también posibilitar el tratamiento de aguas servidas en condiciones adecuadas.
- ✓ Preocupación mundial por el uso racional del agua.
- ✓ Empresa monopólica en el ámbito de su jurisdicción.
- ✓ Acceso a subvenciones públicas del sector saneamiento a través del OTASS, organismo adscrito al MVCS.
- ✓ Aprobación de normas en el sector saneamiento permitirán mejorar y optimizar la gestión comercial, operacional, económica y financiera.

Amenazas

- ✓ Crecimiento poblacional y urbano acelerado, limita la atención de nuevas conexiones.
- ✓ Cambio Climático
- ✓ Proyecto de Sistema de Sectorización de Redes de Agua con consorcio Chachapoyas se encuentra paralizado en proceso judicial.
- ✓ Descargas de aguas servidas de usuarios no domésticos sin previo tratamiento lo cual deteriora las redes de alcantarillado de la Empresa.

Fortalezas.

- ✓ Actualización permanente del catastro comercial.
- ✓ Buen nivel de continuidad de servicios en Chachapoyas, con un promedio 23.41 horas diarias.
- ✓ Recursos hídricos (agua cruda) en cantidad suficiente, proveniente de dos fuentes Barretacucho y Tilacancha, susceptible de ser tratados para consumo humano.
- ✓ Se cuenta con Documentos de Gestión (Estructura Orgánica, ROF, CAP, PAP y MOF).
- ✓ La Calidad del servicio de agua cumple con los parámetros Físicoquímicos establecidos para el consumo humano.
- ✓ Se cuenta con Plan de Fortalecimiento de Capacidades.
- ✓ Se cuenta con Software SIINCO, AVALON para la Gestión institucional.
- ✓ Información financiera y presupuestal es generada y presentada dentro de los plazos establecidos por Ley.
- ✓ Información financiera formulado razonablemente de acuerdo con los principios y normas de contabilidad y presentados oportunamente.

- ✓ Formulación de información y cumplimiento de obligaciones tributarias en los plazos de Ley, no generan contingencias tributarias ante SUNAT que afecten económicamente a EMUSAP S.A
- ✓ Aprobación de políticas de, admisión, inducción, capacitación, entrenamiento y evaluación del personal.
- ✓ Formulación y Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones.
- ✓ Aprobación de la Directiva de Seguridad e Higiene Industrial para el Personal.
- ✓ Pago oportuno de remuneraciones al personal.
- ✓ Personal con experiencia en saneamiento.
- ✓ Personal profesional con experiencia técnica y administrativa para realizar sus labores.
- ✓ Recursos financieros disponibles en Fondo de Inversiones que garantizan la ejecución de proyectos de inversión.
- ✓ Acogimiento al Decreto Supremo N°021-2017-VIVIENDA, mediante el cual se regula los mecanismos para el fraccionamiento de las deudas directas ante COLFONAVI.
- ✓ Estudio Tarifario debidamente aprobado por SUNASS, para el quinquenio regulatorio 2021-2025, que garantizan el sinceramiento de las tarifas del servicio de agua potable y alcantarillado en EMUSAP S.A

Debilidades

- ✓ Demora en la formulación de proyectos y expedientes técnicos que han generado un elevado fondo intangible.
- ✓ Insuficiente capacidad de producción de Agua Potable de la Planta de Tratamiento.
- ✓ Escasa capacitación al personal en temas normativos como EL INVIERTE, Programación Multianual de Inversiones, entre otros temas de interés,
- ✓ Insuficiente Cantidad de personal técnico y profesional en el departamento de operaciones.
- ✓ No se cuenta con el comité de seguridad e higiene industrial.
- ✓ Limitado seguimiento y control de clandestinaje.
- ✓ Limitada rotación del personal.
- ✓ Las oficinas muestran deficiencias para el desarrollo de actividades y atención al usuario.
- ✓ No se cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas residuales operando.
- ✓ Herramientas informáticas no están actualizadas acorde al avance de la tecnología y exigencias del sector.
- ✓ Personal en riesgo permanente por falta de implementación de políticas de seguridad e higiene industrial.
- ✓ Escala remunerativa no acorde con la formación, capacidad, responsabilidad y habilidad del personal.
- ✓ Falta de implementación de políticas de control de calidad en la facturación y medición de consumos.

VIII. METAS 2023 EMUSAP S.A

METAS 2023 EMUSAP S.A							
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL POI	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE CALCULO	META	LÍDER DE EQUIPO
						2023	
OE.1 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS	Mejorar la calidad del servicio	AE.1.1.1 Manejo Adecuado y tecnificado de la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios de la EPS	Continuidad	Horas/día	Directo Promedio	23.5	CESAR ESPINOZA TAPIA - CARLOS REYNA HUAMAN
			Presión	m.c.a.	Directo Promedio	28	CESAR ESPINOZA TAPIA - CARLOS REYNA HUAMAN
			Cloro Residual	%	Inverso Puntual	100	CESAR ESPINOZA TAPIA- OLMEDO VEGA ZAVALETA
OE.2 Promover la ampliación del servicio a la población	Optimizar el Sistema de Alcantarillado	AE.1.2 Manejo Adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS	Densidad de Roturas	Roturas/km-año	Directo promedio	0.25	CESAR ESPINOZA TAPIA - CARLOS REYNA HUAMAN
OE.2 Promover la ampliación del servicio a la población	Mejorar la cobertura de agua potable	AE 2.1. Promover proyectos de inversión para incrementar la infraestructura de agua y brindar el servicio a la población	Densidad de Atoros	Atoros/kmm-año	Directo promedio	0.20	CESAR ESPINOZA TAPIA - CARLOS REYNA HUAMAN
OE.3 Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS	Optimizar los costos	AE.3.1 Optimización de costos en las EPS	Margen Operacional	%	Inverso Acumulado	26.5	MANUEL ESCOBEDO GUEIAC - CARLOS ANGULO



Trabajamos para Servirte Mejor!!!



		Margen neto	%	Inverso Acumulado	5	MANUEL ESCOBEDO GUIELAC - CARLOS ANGULO
	Mejorar los ingresos	AE.3.2 Incremento de los ingresos	S/	Directo Acumulado	5,577,632.56	HAMILTON CHAVEZ CASIQUE
			S/	Inverso Acumulado	96,034	HAMILTON CHAVEZ CASIQUE
		AE.3.3 Ejecutar un Plan de Reducción de Perdidas Operativas y Comerciales	%	Inverso Acumulado	27	BLANCA RUIZ ORDOÑES Y CARLOS REYNA HUAMAN
	Reducir las perdidas	AE 3.4 Eficiencia en la gestión de atención al usuario	recl mes/1000 usu	Inverso Puntual	4.79	HAMILTON CHAVEZ CASIQUE
		AE.3.5 Programa de Micromedición implementado en las EPS	%	Directo Puntual	94.2	HAMILTON CHAVEZ CASIQUE - SAIND MESTANZA BALAREZO
			%	Directo acumulado	100	MANUEL ESCOBEDO GUIELAC - CARLOS ANGULO
OE.4 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento	Mejorar la integración de prestadores	AE.4.1 Asegurar la ejecución de las Transferencias del OTASS	%	Directo acumulado	100	MANUEL ESCOBEDO GUIELAC - CARLOS ANGULO
	Mejorar la infraestructura y bienes	AE 4.2 Asegurar el cumplimiento de las Inversiones de la empresa	%	Directo acumulado	100	MANUEL ESCOBEDO GUIELAC - CARLOS ANGULO
			%	Directo Puntual	1	HERNAN MEZA
OE. 5 Fortalecer la Gestión de Talento Humano	Mejorar la Gestión de Talento Humano	A.E Asegurar la gestion de talento Humano	Informe	Directo Puntual		



IX. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS

1. Manejo adecuado y tecnificado de la producción, distribución y calidad de agua para los usuarios de la EPS.
2. Manejo adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS.
3. Promover proyectos de inversión para incrementar la infraestructura de agua y brindar el servicio a la población.
4. Promover proyectos de inversión para incrementar la infraestructura de alcantarillado y brindar el servicio a la población.

X. PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO

- ❖ Mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0119-2022-EMUSAP S.A/Ama3 de fecha 15 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de EMUSAP S.A correspondiente al año fiscal 2023, por el monto total de S/ 5,577,633.00

➤ PRESUPUESTO PLANES OPERATIVOS EMUSAP S.A 2023

TOTAL PLAN OPERATIVO GERENCIA GENERAL	22,020.00
TOTAL PLAN OPERATIVO LEGAL	9,400.00
TOTAL PLAN OPERATIVO DE APOYO	3,305,156.14
TOTAL PLAN OPERATIVO COMERCIAL	743,929.00
TOTAL PLAN OPERATIVO OPERACIONAL	1,497,128.00
TOTAL POI 2023	5,577,633

XI. MATRIZ POI 2023 - EMUSAP S.A

**MATRIZ POI
EMUSAP S.A
2023**

Consolidado de Actividades

NOMBRE EPS:
PIA 2023 RDR
APROBADO

EMUSAP S.A

5,577,633.14

PLAN OPERATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	GASTO PRESUPUESTADO						METAS FÍSICAS			
		I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD 001: PLAN DE COMUNICACIONES - ADMINISTRACION	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	11,400.00	%	25	25	25	25
GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD 002: PLAN DE COMUNICACIONES - COMERCIAL	2,055.00	2,055.00	2,055.00	2,055.00	8,220.00	%	25	25	25	25
GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD 003: PLAN DE COMUNICACIONES - ALCANTARILLADO	150.00	150.00	150.00	150.00	600.00	%	25	25	25	25
GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD 004: PLAN DE COMUNICACIONES - AGUA	450.00	450.00	450.00	450.00	1,800.00	%	25	25	25	25
LEGAL	ACTIVIDAD 001 : GASTOS NOTARIALES - ADMINISTRACION	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	7,200.00	%	25	25	25	25
LEGAL	ACTIVIDAD 002 : DERECHOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRACION	550.00	550.00	550.00	550.00	2,200.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 01: GASTOS PERSONAL - AMINISTRACION	205,233.00	205,233.00	205,233.00	205,233.71	820,932.71	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 002: GASTOS PERSONAL - COMERCIAL	91,620.00	91,620.00	91,620.00	91,621.24	366,481.24	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 003 :GASTOR PERSONAL - AGUA	126,152.00	126,152.00	126,153.00	126,154.04	504,611.04	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 004: GASTOS PERSONAL - ALCANTARILLADO	112,148.00	112,148.00	112,148.00	112,151.15	448,595.15	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 005: UTILES DE ESCRITORIO - ADMINISTRACION		45,000.00			45,000.00	%		100		
DE APOYO	ACTIVIDAD 006: UTILES DE ESCRITORIO - COMERCIAL		36,920.00			36,920.00	%		100		
DE APOYO	ACTIVIDAD 007: UTILES DE ESCRITORIO - AGUA		12,000.00			12,000.00	%		100		
DE APOYO	ACTIVIDAD 008: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - ADMINISTRACION	64,909.00	64,909.00	64,909.00	64,912.00	259,639.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 009: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - COMERCIAL	3,905.00	3,905.00	3,905.00	3,905.00	15,620.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 010: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - AGUA	97,081.00	97,081.00	97,081.00	97,081.00	388,324.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 011: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - ALCANTARILLADO	2,377.00	2,377.00	2,377.00	2,377.00	9,508.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 012 : ALIMENTOS PARA PERSONAL - AGUA	524.00	524.00	524.00	524.00	2,096.00	%	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 013 : COMBUSTIBLE - AGUA	43,010.00	43,010.00			86,020.00	%	50	50		
DE APOYO	ACTIVIDAD 014: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ADMINISTRACION	2,978.00				2,978.00	%	100			



DE APOYO	ACTIVIDAD 015: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AGUA	38,231.00							38,231.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 016: SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES - ADMINISTRACION	38,400.00							38,400.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 017: CONTRATACION DE SERVICIOS - ADMINISTRACION	22,350.00	22,350.00						22,350.00	%	25	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 018: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - ADMINISTRACION							3,000.00	3,000.00	%					100
DE APOYO	ACTIVIDAD 019: PROPINAS PARA PRACTICANTES - ADMINISTRACION	5,500.00							5,500.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 020 : PROPINAS PARA PRACTICANTES - COMERCIAL	3,000.00							3,000.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 021: PROPINAS PARA PRACTICANTES - AGUA	1,650.00							1,650.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 022: SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMATICO - ADMINISTRACION		20,375.00						20,375.00	%		50	50		50
DE APOYO	ACTIVIDAD 023: SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMATICO - COMERCIAL	6,500.00							6,500.00	%	100				
DE APOYO	ACTIVIDAD 024 : TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES - ADMINISTRACION	1,375.00	1,375.00						1,375.00	%	25	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 025 : TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES - AGUA	3,625.00	3,625.00						3,625.00	%	25	25	25	25	25
DE APOYO	ACTIVIDAD 026 : APORTES Y TRANSFERENCIAS SUNASS- COMERCIAL	15,000.00	15,000.00						15,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 001: ACTUALIZACIÓN DINÁMICA DEL CATASTRO COMERCIAL GEORREFERENCIADO - COMERCIAL		45,000.00						45,000.00	%		100			
COMERCIAL	ACTIVIDAD 002: CENTROS AUTORIZADOS DE RECAUDACIÓN - COMERCIAL	10,500.00	10,500.00						10,500.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 003: TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES - COMERCIAL	75,000.00							75,000.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 004: ADQUISICION E INTALACION DE MEDIDORES - COMERCIAL	236,082.00							236,082.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 005: DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS - COMERCIAL 01.01.07.02	29,000.00							29,000.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 006: IMPLEMENTACIÓN DE LOS AMBIENTES DEL BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES - COMERCIAL 01.01.10.03		14,323.00						14,323.00	%		100			
COMERCIAL	ACTIVIDAD 007: SERVICIO DE INSTALACION DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGUE - COMERCIAL	151,262.00							151,262.00	%	100				100
OPERACIONAL	ACTIVIDAD 001: PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE- AGUA								195,000.00	%					100
OPERACIONAL	ACTIVIDAD 002:ASEGURAR LA CALIDAD DEL AGUA - AGUA								52,840.00	%					100
OPERACIONAL	ACTIVIDAD 003: MANTENIMIENTO DE LA PTAP - AGUA								3,000.00	%					



XII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0074-2021-EMUSAP S.A/Ama3 de fecha 02 de noviembre de 2021, se aprueba la Directiva N° 006-2021-EPS EMUSAP S.A/GG "Formulación, programación. Modificación y evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual"

EMUSAP S.A para el año 2023 formuló 5 Planes Operativos:

1. Plan Operativo de Gerencia General
2. Plan Operativo Legal
3. Plan Operativo de apoyo
4. Plan Operativo Operacional
5. Plan Operativo Comercial

A continuación, Se presenta 05 Planes Operativo de EMUSAP S.A, con el detalle de gastos por cada Actividad.

 **+AGUA**
 **+RECURSOS**
 **+TECNOLOGÍA**
 **+ORDEN**
 **+TRANSPARENCIA**

 **Agua
Chachapoyas**

EMUSAP S.A.

PLAN OPERATIVO GERENCIA GENERAL 2023

➤ **PLAN OPERATIVO GERENCIA GENERAL**

PLAN OPERATIVO GERENCIA GENERAL											
		GASTO PRESUPUESTADO					METAS FÍSICAS				
TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 001: PLAN DE COMUNICACIONES - ADMINISTRACION	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	11,400.00	%	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 002: PLAN DE COMUNICACIONES - COMERCIAL	2,055.00	2,055.00	2,055.00	2,055.00	8,220.00	%	25	25	25	25
ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD 003: PLAN DE COMUNICACIONES - ALCANTARILLADO	150.00	150.00	150.00	150.00	600.00	%	25	25	25	25
	ACTIVIDAD 004: PLAN DE COMUNICACIONES - AGUA	450.00	450.00	450.00	450.00	1,800.00					
TOTAL PLAN OPERATIVO GERENCIA GENERAL 2023						22,020.00					





EMUSAP S.A.

PLAN OPERATIVO LEGAL 2023

➤ **PLAN OPERATIVO LEGAL**

PLAN OPERATIVO LEGAL											
		GASTO PRESUPUESTADO				METAS FÍSICAS					
TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 001: GASTOS NOTARIALES - ADMINISTRACION	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	7,200.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 002: DERECHOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRACION	550.00	550.00	550.00	550.00	2,200.00	%	25	25	25	25
TOTAL PLAN OPERATIVO LEGAL 2023						9,400.00					



- +AGUA
- +RECURSOS
- +TECNOLOGÍA
- +ORDEN
- +TRANSPARENCIA



EMUSAP S.A.

PLAN OPERATIVO DE APOYO 2023

➤ **PLAN OPERATIVO DE APOYO**

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	GASTO PRESUPUESTADO					METAS FÍSICAS				
		I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 01: GASTOS PERSONAL - AMINISTRACION	205,233.00	205,233.00	205,233.00	205,233.71	820932.71	%	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 002: GASTOS PERSONAL - COMERCIAL	91,620.00	91,620.00	91,620.00	91,621.24	366481.24	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 003 :GASTOR PERSONAL - AGUA	126,152.00	126,152.00	126,153.00	126,154.04	504611.04	%	25	25	25	25
ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD 004: GASTOS PERSONAL - ALCANTARILLADO	112,148.00	112,148.00	112,148.00	112,151.15	448595.15	%	25	25	25	25
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 005: UTILES DE ESCRITORIO - ADMINISTRACION		45,000.00			45000.00	%		100		
COMERCIAL	ACTIVIDAD 006: UTILES DE ESCRITORIO - COMERCIAL		36,920.00			36920.00	%		100		
AGUA	ACTIVIDAD 007: UTILES DE ESCRITORIO - AGUA		12,000.00			12000.00	%		100		
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 008: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - ADMINISTRACION	64,909.00	64,909.00	64,909.00	64,912.00	259639.00	%	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 009: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - COMERCIAL	3,905.00	3,905.00	3,905.00	3,905.00	15620.00	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 010: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - AGUA	97,081.00	97,081.00	97,081.00	97,081.00	388324.00	%	25	25	25	25
ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD 011: OPERATIVIDAD EMPRESARIAL - ALCANTARILLADO	2,377.00	2,377.00	2,377.00	2,377.00	9508.00	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 012 : ALIMENTOS PARA PERSONAL - AGUA	524.00	524.00	524.00	524.00	2096.00	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 013 : COMBUSTIBLE - AGUA	43,010.00	43,010.00			86020.00	%	50	50		
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 014: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ADMINISTRACION	2,978.00				2978.00	%	100			

AGUA	ACTIVIDAD 015: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AGUA	38,231.00							38231.00	%	100				
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 016: SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES - ADMINISTRACION	38,400.00							38400.00	%	100				
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 017: CONTRATACION DE SERVICIOS - ADMINISTRACION	22,350.00	22,350.00	22,350.00	22,350.00				89400.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 018: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - ADMINISTRACION					3,000.00			3000.00	%					100
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 019 : PROPINAS PARA PRACTICANTES - ADMINISTRACION	5,500.00							5500.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 020 : PROPINAS PARA PRACTICANTES - COMERCIAL	3,000.00							3000.00	%	100				
AGUA	ACTIVIDAD 021: PROPINAS PARA PRACTICANTES - AGUA	1,650.00							1650.00	%	100				
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 022: SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMATICO - ADMINISTRACION		20,375.00					20,375.00	40750.00	%		50	50		50
COMERCIAL	ACTIVIDAD 023: SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMATICO - COMERCIAL	6,500.00							6500.00	%	100				
ADMINISTRACION	ACTIVIDAD 024 : TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES - ADMINISTRACION	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00				5500.00	%	25	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 025 : TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES - AGUA	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00				14500.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	ACTIVIDAD 026 : APORTES Y TRANSFERENCIAS SUNASS- COMERCIAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00				60000.00	%	25	25	25	25	25
TOTAL POI DE APOYO 2023									3,305,156.14						





EMUSAP S.A.

PLAN OPERATIVO COMERCIAL 2023



➤ **PLAN OPERATIVO COMERCIAL**

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	GASTO PRESUPUESTADO						METAS FÍSICAS				
		I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	
COMERCIAL	ACTIVIDAD 001: ACTUALIZACIÓN DINÁMICA DEL CATASTRO COMERCIAL GEORREFERENCIADO - COMERCIAL		45,000.00			45000.00	%		100			
COMERCIAL	ACTIVIDAD 002: CENTROS AUTORIZADOS DE RECAUDACIÓN - COMERCIAL	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	42000.00	%	25	25	25	25	
COMERCIAL	ACTIVIDAD 003: TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES - COMERCIAL	75,000.00				75000.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 004: ADQUISICION E INTALACION DE MEDIDORES - COMERCIAL	236,082.00				236082.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 005: DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS - COMERCIAL 01.01.07.02	29,000.00				29000.00	%	100				
COMERCIAL	ACTIVIDAD 006: IMPLEMENTACIÓN DE LOS AMBIENTES DEL BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES - COMERCIAL 01.01.10.03		14,323.00			14323.00	%		100			
COMERCIAL	ACTIVIDAD 007: SERVICIO DE INSTALACION DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGUE - COMERCIAL	151,262.00			151,262.00	302524.00	%	100				100
TOTAL POI COMERCIAL 2023						743,929.00						





EMUSAP S.A.

PLAN OPERATIVO OPERACIONAL 2023



EMUSAP S.A.

Trabajamos para Servirte Mejor!!!

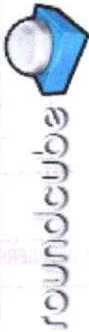


PLAN OPERATIVO OPERACIONAL

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	GASTO PRESUPUESTADO						METAS FÍSICAS			
		I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
AGUA	ACTIVIDAD 001: PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE- AGUA				195,000.00	195000.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 002: ASEGURAR LA CALIDAD DEL AGUA - AGUA				52,840.00	52840.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 003: MANTENIMIENTO DE LA PTAP - AGUA				3,000.00	3000.00	%				
AGUA	ACTIVIDAD 004: MANTENIMIENTO DE VÁLVULAS DE PURGA, AIRE Y CONTROL - AGUA			6,000.00		6000.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 005: MANTENIMIENTO DE GRIFOS CONTRA INCENDIOS- AGUA			4,000.00		4000.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 006: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS OPERACIONALES - AGUA			12,000.00		12000.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 007: MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS - AGUA			45,500.00		45500.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 008: ANÁLISIS DE AGUA CRUDA Y POTABLE EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS - AGUA			40,000.00		40000.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 009: CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DIGITALES DE ANALISIS DE AGUA - AGUA	48,035.00				48035.00	%	100			
AGUA	ACTIVIDAD 010: ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES - AGUA -			38,000.00		38000.00	%			100	

AGUA	ACTIVIDAD 011: APOYO OPERACIONAL- AGUA -	9,900.00	9,900.00	9,900.00	9,900.00	9,900.00	39600.00	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 012: MANTENIMIENTO DE RESERVORIOS - AGUA					3,000.00	3000.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 013: PRUEBA HIDROSTÁTICA BOTELLAS DE CLORO -AGUA	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00		19200.00	%	25	25	25	25
AGUA	ACTIVIDAD 014: MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA - AGUA - 01.01.02.15					64,800.00	64800.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 015: MANTENIMIENTO DE INCIDENCIAS OPERATIVAS EN REDES DE AGUA - AGUA -		468,230.00				468230.00	%		100		
AGUA	ACTIVIDAD 016: HERRAMIENTAS MANUALES Y ACCESORIOS - AGUA				23,173.00		23173.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 017: MANTENIMIENTO DE INCIDENCIAS OPERATIVAS REDES DE ALCANTARILLADO - ALCANTARILLADO				370,450.00		370450.00	%			100	
AGUA	ACTIVIDAD 018: ALQUILER DE EQUIPOS - AGUA			5,900.00			5900.00	%		100		
AGUA	ACTIVIDAD 019: SOAT - ADMINISTRACION					2,000.00	2000.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 020: SOAT - AGUA					2,000.00	2000.00	%				100
AGUA	ACTIVIDAD 021: MANTENIMIENTO DE VEHICULOS - AGUA	800.00	11,400.00		37,200.00		49400.00	%			100	
ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD 022: MANTENIMIENTO DE VEHICULOS - ALCANTARILLADO	5,000.00					5000.00	%	100			
TOTAL POI OPERACIONAL 2023							1,497,128.00					





Volver Redactar

Responder Responder

Reenviar Eliminar

Mover

Imprimir

Archivo

SPAM

Marcar

Más

Entrada 1801

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Archivo

ENVÍO CUADRO DE NECESIDADES - POI 2023

De

ENMA ALBERCA SALAZAR

Destinatario

MANUEL ESCOBEDO, EDWARD CHAUCA, JUAN CASTILLO VILCA, ALEJO DIAZ, dtello@emusap.com.pe, WILBER SANTILLAN TAFUR, CARLOS ANGULO, CESAR RICHARD ESPINOZA TAPIA, CARLOS REYNA, OLMEDO VEGA, ALAN MOSQUERA, HAMILTON CHAVEZ, BLANCA RUIZ, HERNÁN MEZA, gjara@emusap.com.pe, oramirez@emusap.com.pe, MARGOT, ovega@emusap.com.pe, estefanysg7@gmail.com

BUENAS TARDES, ENVÍO CUADRO DE NECESIDADES - POI 2023

Considerar las pestañas de color rojo, que esta dividida en 5 planes operativos, Plan operativo de Gerencia General, Plan Operativo Legal, Plan Operativo de apoyo (Administración), Plan Operativo Comercial, Plan Operativo Operacional, con el detalle de gastos y el responsable de la ejecución por cada actividad.

Cualquier consulta coordinar con mi persona

ATENTAMENTE,

ENMA N. ALBERCA SALAZAR
ANALISTA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO
EMUSAP S.A

POI 2023.xlsx (~1,3 MB)

Mensaje 1 de 17